



MUNICIPALIDAD DE EL CHAL, DEPARTAMENTO DE PETÉN
Libro Número Dos de Hojas Móviles de Actas de Sesiones
Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal de
Desarrollo -COMUDE- No.000159

ACTA No. 01-2024. Reunión Ordinaria celebrada en la cabecera municipal del Municipio de El Chál, Departamento de Petén, siendo las nueve horas con quince minutos del día martes nueve de enero del año dos mil veinticuatro, reunidos en el lugar que ocupa el Salón Municipal de Usos Múltiples, ubicado en el Barrio El Paraíso, de la cabecera municipal, se encuentran presentes los señores: **Sr. Elías Calderón Alvarez, Alcalde Municipal y Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo, Elvin Alexander López Interiano, Representante de Síndicos Municipales, Carlos López Ical, representante de Concejales Municipales, Representantes de las cinco Microrregiones:** Cristóbal Arnoldo Calderón Alvarez, Representante de Microrregión I; Raúl García Zuleta, Representante de Microrregión II; Edwin Rolando Rivera Orantes, Representante de Microrregión III; Oscar Eliseo Guevara, Representante de Microrregión IV; Raymundo Cú Yat, Representante de Microrregión V. **Representantes de Instituciones del Ejecutivo:** Stefany Mariela Mejía García, Representante Titular de Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-; Ingeniero Robin Alexis Acosta Berges, Representante del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-; Licenciada Floridalma Zuñiga, Representante del Ministerio de Salud -MSPAS-; Mildred Saraí García Gómez, Representante del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-; Osvaldo Mauricio Guerra Quixchan, Representante de la CONRED; Representante de la Policía Nacional Civil; Ing. Erwin Manuel García Palencia, Representante del Instituto Nacional de Bosques -INAB-; Ing. Oscar Reynaldo Zúñiga Cambara, Representante de -CONAP-; Lic. Braulio Amílcar Chan Tesucún, Representante del Ministerio de Educación; Susan Dennise Palencia Oajaca, Representante de CONALFA; **Miembros Sociedad Civil:** María Teodora Sales Alfaro, Representante de organización de mujeres; Eliseo Hub Rax, Representante de Pastoral Social del Vicariato Apostólico de Petén; Aura Palma, Representante de Parroquia Jesús Resucitado; **Invitados:** Paola Burelo Chinchilla, Representante de COREDUR-Petén; **Unidad Técnica:** Auner Fernando Palma Barrera, Dirección Municipal de Planificación; la **Licenciada Cony Nineth García Barrera, Secretaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, quien suscribe, con el objetivo de atender la convocatoria realizada por el Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, para dejar constancia de lo siguiente:**

PRIMERO: Bienvenida. El señor Elías Calderón Alvarez, Coordinador del COMUDE en uso de la palabra dio la cordial bienvenida a los presentes y les hizo saber el motivo de la presente reunión, es para llevar a cabo la Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, con temas importantes para nuestro Municipio.

SEGUNDO: Invocación a Dios. Por la Señora Aura Palma, da las palabras de agradecimiento a Dios, invocando por la solemne Oración a nuestro Dios para llevar a cabo y dirigir la presente reunión.

TERCERO: Establecimiento del QUORUM. El Señor Alcalde Municipal Coordinador del COMUDE, procede a determinar el quórum necesario para llevar a cabo la presente reunión de esa cuenta, luego de revisar la asistencia, indica que, si está el quórum legal requerido para esta actividad, Siendo 21 el



MUNICIPALIDAD DE EL CHAL, DEPARTAMENTO DE PETÉN
Libro Número Dos de Hojas Móviles de Actas de Sesiones
Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal de
Desarrollo -COMUDE- No.000160

número de participantes presentes a esta reunión; por lo que se tiene el Quorum para continuar la reunión programada para el día de hoy.

CUARTO: Presentación y Aprobación de AGENDA. Posteriormente el señor Alcalde Municipal, da lectura a la Agenda Programada para esta reunión, agregándose puntos varios y somete a consideración quedando aprobada en forma unánime por los miembros de COMUDE de la siguiente manera:

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
PRIMERA PARTE, PROTOCOLARIA			
9:00	Apertura a la reunión y Bienvenida	Elías Calderón Alvarez Presidente de COMUDE	10 minutos
9:10	Establecimiento del quórum	Elías Calderón Alvarez Presidente de COMUDE	10 minutos
9:20	Invocación (oración)	Aura Palma, Representante de Parroquia Jesús Resucitad o	10 minutos
9:30	Presentación y Aprobación de agenda a tratar	Elías Calderón Alvarez Presidente de COMUDE	10 minutos
SEGUNDA PARTE, ESTRATÉGICA			
9:40	Presentación de Memoria de Labores 2023	Licda. Cony Nineth García Barrera, Secretaria Municipal	1 hora
10:40	Priorización y Aprobación de proyectos con Fondos Ordinarios CODEDE 2024	Elías Calderón Alvarez Presidente de COMUDE	30 minutos
11:10	Puntos Varios		35 minutos
11:45	Palabras de Agradecimiento	Elías Calderón Alvarez Presidente de COMUDE	15 minutos
12:00	ALMUERZO		

QUINTO: El señor Elías Calderón Alvarez, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, concede la palabra a la Licenciada Cony Nineth Garcia Barrera, Secretaria Municipal; quien da a conocer la Memoria de Labores correspondiente al año 2023, en cumplimiento al artículo 84 inciso d) del Código Municipal, se presenta la memoria de labores 2023 de la Municipalidad de El Chal, Peten, exponiendo cada uno de los informes presentados por las Direcciones y dependencias municipales, con la finalidad de dar a conocer el trabajo realizado con esmero al servicio del Municipio de El Chal, Peten, y cumpliendo con los requerimientos establecidos por la Contraloría General de Cuentas, lo que se especifica de la siguiente manera:



MUNICIPALIDAD DE EL CHAL, DEPARTAMENTO DE PETÉN
 Libro Número Dos de Hojas Móviles de Actas de Sesiones
 Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal de
 Desarrollo -COMUDE- No.000161



INDICE

Contenido

IV. CUADRO DE DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO (UBICACIÓN, EXTENSIÓN, POBLACIÓN, Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL).....	2
POBLACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.....	2
V. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA MUNICIPALIDAD.....	4
VI. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	7
VII. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS, OFICINAS O DEPARTAMENTOS.....	9
VIII. OBJETIVOS Y FUNCIONES.....	27
IX. DESCRIPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y MARCO LEGAL.....	28
X. INFORME FINANCIERO, PROYECTOS OBRAS Y GESTIONES DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.....	28
XI. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRODUCTOS POR COMPETENCIAS DELEGADAS Y LOS PRODUCTOS POR COMPETENCIAS PROPIAS, INCLUIDOS EN LA “HOJA 04_PLAN OPERATIVO ANUAL”, APROBADOS EN EL DOCUMENTO PEL-POM-POA APROBADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL AÑO QUE SE ESTÁ REPORTANDO, SEGÚN LO ESTABLECE LA “GUÍA METODOLÓGICA PARA ELABORACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI), PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)” (SEGEPLAN, 2019).....	89
XII. FOTOGRAFÍAS DE LOS AVANCES DE LOS PRODUCTOS O INTERVENCIONES SEGÚN SE ESTABLECE EN EL NUMERAL ROMANO XI.....	97
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN.....	98
XIII. INFORME DE LABORES DIRECCIONES Y UNIDADES MUNICIPALES.....	124
SECCIÓN DE AGRICULTURA RECURSOS NATURALES Y MDIO AMBIENTE -SARNMA-.....	125
SECRETARÍA MUNICIPAL.....	137
JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES.....	139
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (UAIPM).....	142
UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL “UGAM”.....	145
IMPUESTO UNICO SOBRE INMUEBLES.....	149
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER -DMM-.....	152
OFICINA DE CATASTRO.....	158
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE RECURSOS HUMANOS.....	161
OFICINA MUNICIPAL DE TRABAJO SOCIAL.....	164
INFORME ANUAL DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR AÑO 2023.....	169
OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS.....	172
UNIDAD DE INFORMÁTICA.....	178
OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD (OMJUVE) Y OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (OMPNA).....	181
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES -DSPM-.....	187
XIV. CONCLUSIONES Y PRINCIPALES DESAFIOS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.....	244
XV. INFORMACIÓN PARA ACCESO A LAS REDES SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD Y PORTAL WEB.....	245
AGRADECIMIENTOS.....	245

VI. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISION MUNICIPAL

Somos una entidad con autonomía municipal, organizada responsable y sistemáticamente, que propicia la participación ciudadana de manera democrática e incluyente; administrando y proveyendo servicios públicos de calidad, a través de la planificación y ejecución eficiente de proyectos de desarrollo comunitario, en beneficio de la población de esta jurisdicción municipal. Garantizando para ello, el buen funcionamiento de la administración municipal, por medio de la emisión de normas y regulaciones que rijan el buen manejo de los recursos municipales, tomando en cuenta las características multiétnicas, pluriculturales y multilingües de los habitantes del municipio.

VISION MUNICIPAL

Hacer de El Chal un municipio próspero, modelo de desarrollo integral y modernidad, promoviendo el progreso y bienestar que coadyuven a mejorar el nivel de vida de la población; a través de la ejecución de políticas, planes y acciones estratégicas en los ámbitos: educativo, cultural, socioeconómico, ambiental, de salud e infraestructura básica; brindando servicios de calidad, con recurso humano

capacitado, con vocación de servicio, con eficiencia y eficacia en su desempeño y comprometido con la práctica de valores humanos, éticos, sociales, cívicos y culturales.

VALORES

Disciplina: Todo trabajador de la Municipalidad debe mostrar iniciativa e interés en el desempeño de sus funciones y desarrollarlas con orden y cumpliendo con las normas establecidas.

Responsabilidad: Todo trabajador de la Municipalidad debe asumir las consecuencias de sus actos, conducirse consciente y responsablemente, haciendo uso de la libre voluntad que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar el resultado de sus acciones.

Honradez: Todo trabajador debe conducirse con integridad, comprometerse, expresarse y actuar con coherencia y autenticidad de acuerdo con los valores de verdad y justicia ante la sociedad.

Confidencialidad: Todo trabajador de la Municipalidad está obligado a observar con ética el manejo de la información y asunto de carácter reservado que por su naturaleza e implicaciones no pueden ser discutidos o divulgados a terceros.



MUNICIPALIDAD DE EL CHAL, DEPARTAMENTO DE PETÉN
Libro Número Dos de Hojas Móviles de Actas de Sesiones
Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal de
Desarrollo -COMUDE- No.000162

Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal

RESUMEN DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y FINALIZADOS
DURANTE EL AÑO 2023

Nombre del Proyecto:	NOG:	Acta de Negociación No.:	Fecha del Acta de Negociación.	Monto del Proyecto:	Estatus del Proyecto:
Renta de Máquina Excavadora y Camión de Volteo para el Mantenimiento del Basurero Municipal, El Chal, Petén	19727070	01-2023	21/04/2023	Q 89,500.00	Terminado
Compra y Transporte de Material Balasto para el Mejoramiento de Calles, Área de Cementerio y Áreas Vulnerables en el Caserío Cooperativa la Amistad, El Chal, Petén.	19719108	02-2023	21/04/2023	Q 49,500.00	Terminado
Compra de Combustible Para Uso del Convoy del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Guatemala para la Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial Estratégica de Tercer Orden del Municipio de El Chal, Petén	19854676	03-2023	27/04/2023	Q 88,665.00	Terminado
Renta de Dos Camiones de Volteo para Apoyo al Convoy del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Guatemala para la Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial Estratégica de Tercer Orden del Municipio de El Chal, Petén	19854110	04-2023	27/04/2023	Q 61,600.00	Terminado

Mejoramiento Salón Comunal, Caserío La Guadalupe, El Chal, Petén	20219024	06-2023	08/06/2023	Q 89,846.00	Terminado
Contratación para la Elaboración de Estudios de Suelos "Standard Penetration Test -SPT- Que Corresponde a Diez Centros Educativos, un Centro de Salud y Una Bodega Municipal, El Chal, Petén.	20857217	10-2023	08/09/2023	Q 66,000.00	Terminado
Compra de Sistema de Posicionamiento Global GNSS RTK para Uso de Oficina Municipal de Catastro, El Chal, Petén.	20827989	09-2023	31/08/2023	Q 88,500.00	Terminado
Renta de Maquinaria Excavadora para el Mantenimiento del Basurero Municipal, El Chal, Petén	21071217	11-2023	25/09/2023	Q 60,000.00	Terminado
Compra de Combustible Diesel para Uso del Convoy Municipal para el Mejoramiento de Calles y Avenidas de Terracería Urbanizadas de los Caseríos La Guadalupe, Las Rosa, La Puente, Santa Rosita y Nuevas Delicias, El Chal, Petén	21397082	12-2023	25/10/2023	Q 66,600.00	Terminado
Renta de Dos Camiones de Volteo para Apoyo del Convoy Municipal para el Mejoramiento de Calles y Avenidas de Terracería Urbanizadas de los Caseríos La Guadalupe, Las Rosa, La Puente, Santa Rosita y Nuevas Delicias, El Chal, Petén	21506078	13-2023	09/11/2023	Q 56,000.00	Terminado



MUNICIPALIDAD DE EL CHAL, DEPARTAMENTO DE PETÉN
Libro Número Dos de Hojas Móviles de Actas de Sesiones
Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal de
Desarrollo -COMUDE- No.000163

Estado Resultados
 Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
 Del:01/01/2023 al 31/12/2023



CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	6,498,651.45
5100	INGRESOS CORRIENTES	6,498,651.45
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	497,346.45
5111	Impuestos Directos	410,392.45
5112	Impuestos Indirectos	86,954.00
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,848,658.98
5122	Tasas	1,614,547.98
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	1,000.00
5129	Otros Ingresos no Tributarios	233,111.00
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	364,501.00
5142	Venta de Servicios	364,501.00
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	91,181.37
5161	Intereses	91,181.37
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	3,570,076.90
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	3,570,076.90
5180	DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	126,886.75
5182	DONACIONES EN ESPECIE	126,886.75
6000	GASTOS	16,934,116.80
6100	GASTOS CORRIENTES	16,934,116.80
6110	GASTOS DE CONSUMO	16,515,265.81
6111	Remuneraciones	3,499,956.92
6112	Bienes y Servicios	1,897,636.48
6113	Depreciación y Amortización	10,990,785.66
6116	BIENES Y SERVICIOS DONADOS	126,886.75
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	278,450.99
6121	Intereses y Comisiones	226,265.74
6124	Otros Alquileres	52,185.25
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	140,400.00
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	122,400.00
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Publico	18,000.00
RESULTADO DEL EJERCICIO		-10,435,465.35

Balance General

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Al 31/12/2023

	ACTIVO		PASIVO
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE		2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1112 Bienes	2,231,975.44	2113 Gastos del Personal a Pagar	92,545.85
Total de ACTIVO DISPONIBLE	2,231,975.44	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	92,545.85
1130 ACTIVO ENGIJBLE		Total de PASIVO CORRIENTE	92,545.85
1133 Anticipos	987,073.93	2200 PASIVO NO CORRIENTE	
Total de ACTIVO ENGIJBLE	987,073.93	2230 DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	3,221,049.37	2232 Prestamos Internos de Largo Plazo	138,439.00
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		Total de DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	138,439.00
1230 PROPIEDAD, PLANTAY EQUIPO (NETO)		Total de PASIVO NO CORRIENTE	138,439.00
1231 Propiedad y Planta en Operación	34,507,325.36	Total de PASIVO	230,984.85
1232 Maquinaria y Equipo	5,048,245.31	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
1234 Construcciones en Proceso	6,995,617.65	3100 PATRIMONIO NETO	
1237 Otros Activos Fijos	836,716.90	3110 Patrimonio Municipal	
1238 Bienes de Uso Común	37,635,327.69	3112 Resultado del Ejercicio	-10,435,465.35
Total de PROPIEDAD, PLANTAY EQUIPO (NETO)	85,063,232.94	3113 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-52,356,473.19
1240 ACTIVO INTANGIBLE		3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	199,644,370.43
1241 Activo Intangible Bienes	13,799,134.43	Total de Patrimonio Municipal	101,852,431.89
Total de ACTIVO INTANGIBLE	13,799,134.43	Total de PATRIMONIO NETO	101,852,431.89
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	98,862,367.37	Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	101,852,431.89
Total de ACTIVO	102,083,416.74	Total Pasivo + Patrimonio	102,083,416.74
Total ACTIVO	102,083,416.74		



MUNICIPALIDAD DE EL CHAL, DEPARTAMENTO DE PETÉN
Libro Número Dos de Hojas Móviles de Actas de Sesiones
Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal de
Desarrollo -COMUDE- No.000164

**DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
PLANIFICACIÓN**

PRESENTACIÓN: De acuerdo a lo que establece la normativa interna del país, (DECRETO NÚMERO 12-2002, artículo 96) la Dirección Municipal de Planificación -DMP- es la responsable de:

- a) Cumplir y ejecutar las decisiones del Concejo Municipal en lo correspondiente a su responsabilidad y atribuciones específicas;
- b) Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas;
- c) Mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales;
- d) Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas, y de los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución;

e) Mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado, así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan éstos;

f) Asesorar al Concejo Municipal y al Alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas; | Código Municipal.

g) Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades municipales u otros interesados, con base a los registros existentes; y,

h) Mantener actualizado el catastro municipal. Las municipalidades podrán contratar en forma asociativa los servicios de un coordinador de sus oficinas municipales de planificación.

En este sentido, la Dirección ha sido estructurada funcionalmente, de manera en que pueda dar respuesta, al mandato asignado, oportuna y eficientemente, colaborando con la -DMP- las Unidades de Trabajo que corresponden a U MOT (Unidad Municipal de Ordenamiento Territorial); UGAM (Unidad de Gestión Ambiental Municipal) y la Unidad de Castro Municipal. Dentro de la Dirección Municipal de

**RESUMEN DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y FINALIZADOS
DURANTE EL AÑO 2023**

DATOS GENERALES	DESCRIPCIÓN
Nombre del Proyecto:	Construcción Escuela Primaria Caserío San Jorge La Machaca III, El Chal, Peten
Descripción del Proyecto:	Consiste en la construcción de un módulo de un aula, dirección, archivo, cocina y servicios sanitarios para hombres y mujeres.
Código SNIP:	295945
Contrato No.:	10-2023
Fecha del Contrato:	10 de abril del año 2023
Monto del Proyecto:	Q. 899,800.00
Avance Físico %:	100%
Avance Financiero %:	58.00%
Estatus del Proyecto:	Terminado





MUNICIPALIDAD DE EL CHAL, DEPARTAMENTO DE PETÉN

Libro Número Dos de Hojas Móviles de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- No.000165

SECCIÓN DE AGRICULTURA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE -SARNMA-

PRESENTACIÓN

La Sección de Agricultura Recursos Naturales y Medio Ambiente -SARNMA- es la interlocutora entre vecinos del Municipio que desean reforestar áreas que han perdido, área boscosa en nuestro Municipio; interviene en actividades de reforestación con instituciones, estudiantes que visualicen un entorno más verde. Así mismo genera alimentos por medio de hortalizas para las familias que lo necesitan.

La oficina fue creada según Acuerdo Municipal el uno de abril del año 2016, según Acta Número 19-2016 del libro de Actas No. 03, es la encargada de facilitar y brindar el apoyo intensivo a programas, planes, proyectos, agrícolas, pecuarios y forestales de la protección y preservación de los Recursos Naturales y Medio Ambiente de este Municipio.

En este informe anual se presentan las líneas estratégicas de acción, que fueron diseñadas y ejecutadas por el personal de -SARNMA-, para el avance de los objetivos para los que fue

- Capacitación sobre delitos y faltas contenidos en la ley forestal a Policía Nacional Civil de El Chal.
- Capacitación sobre abono orgánico a grupo de mujeres organizadas.
- Capacitación sobre incendios forestales y Creación de la comisión sobre incendios forestales en Cas. San Rafael Amatitlán.
- Curso sobre técnicas básicas para el control de incendios forestales impartido por CONRED, INAB Y CONAP a personal municipal.
- Capacitación sobre el Sistema Electrónico para la autorización y registro de Aprovechamiento forestal.
- Curso de Promotores Rurales Integrales en coordinación con la Pastoral Social del Vicariato Apostólico de Peten a personal de SARNMA.

HUERTOS DE HORTALIZAS

La Municipalidad de El Chal, por medio de la oficina de SARNMA realizó huertos comunitarios según solicitudes

instaurada la oficina, está orientada a promover y ejecutar proyectos de avance para el Municipio.

Se realizó el trabajo con objetivos definidos y actividades planificadas para su cumplimiento de enero a diciembre de 2023. Así como los resultados esperados.

MISIÓN

Multiétnicas, pluriculturales y multilingües de los habitantes del municipio Somos una Oficina Técnica Municipal, que realiza actividades a través de la planificación y ejecución eficiente de proyectos agropecuarios para desarrollo comunitario, en beneficio de la población campesina de esta jurisdicción municipal. Garantizando para ello, mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, tomando en cuenta las características.

VISIÓN

Hacer de El Chal un municipio próspero, modelo de desarrollo integral y modernidad en el ámbito agroforestal, promoviendo el progreso y bienestar que coadyuven a mejorar el nivel de vida de la población; a través de la ejecución de políticas, planes y acciones estratégicas en los ámbitos agrícola y presentadas por vecinos del Municipio, donde se les dio en calidad de donación pilones de repollo, cebolla, tomate, chile dulce, chile habanero, chile jalapeño, acelga, papaya, juntamente con su monitoreo y asistencia técnica, se hicieron donaciones a instituciones como (Pastoral Social-VAP-, MINEDUC, MAGA,).

- Se donaron 38,165 pilones de hortalizas.
- Se realizaron 398 huertos familiares, individuales y grupales, donando semillas de cilantro, rábano, pepino, sandía en los Caseríos y Barrios siguientes:
 - Barrio El Paraíso
 - Barrio San José
 - Barrio El Milagro
 - Barrio San Carlos
 - Caserío La Guadalupe
 - Caserío Mojaras I
 - Caserío Las Rosas
 - Caserío Las Mojaras II





MUNICIPALIDAD DE EL CHAL, DEPARTAMENTO DE PETÉN

Libro Número Dos de Hojas Móviles de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- No.000166

SECRETARÍA MUNICIPAL.

En sección de Secretaría Municipal se realizan varias funciones las cuales se detallan a continuación:

- Recepción de Documentos dirigidos al Alcalde y Concejo Municipal.
- Matrimonios realizados #68.
- Avisos de Matrimonios a RENAP #68.
- Notificaciones #748.
- Avaes de Energía Eléctrica #144.
- Cartas de Recomendación #183.
- Elaboración de Solicitudes Varias #535.
- Constancias de Residencia #824.
- Constancias de Cargas Familiares #17.
- Oficios Despachados #1237.
- Elaboración de Contratos de obra #24
- Elaboración de Convenios #09.
- Elaboración de Addendums #09.
- Elaboración de Contratos de Arrendamiento #03.
- Elaboración de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal #89.
- Memorándum #98.
- Convocar y Coordinar las Reuniones de COMUDE.
- Convocar y Coordinar las Reuniones de COMUSAN.
- Convocar y Coordinar las Reuniones de COMRED.
- Convocar y Coordinar las Reuniones del COE.
- Redacción de Actas del COE #05.
- Redacción de Actas de COMUDE #15.
- Redacción de Actas de COMUSAN #13.
- Redacción de Actas Varias #01.
- Autorización de Libros #46.
- Control de Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- Inscripción de Comités #08.
- Certificaciones de Comités #08.
- Elaborar en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del Concejo Municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en este Código.
- Dirigir y ordenar los trabajos de la Secretaría Municipal, bajo la dependencia inmediata del alcalde.
- Redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella

- Elaboración de Agendas de Reuniones de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal #89.
- Elaboración de Convocatorias para Reuniones de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal #89.
- Certificaciones de puntos de las Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal. #983.
- Elaboración de Acuerdos de Alcaldía Municipal #114.
- Certificaciones de Acuerdos de alcaldía Municipal #196.
- Inscripción y legalización de COCODES #25.
- Certificaciones de Inscripción de COCODES #25.
- Inscripción y actualizaciones de Registros de Personas Jurídicas #31.
- Certificaciones de inscripción y actualizaciones de Registros de Personería Jurídica #31.
- Actualización de Consejos de Segundo Nivel #02.
- Certificaciones de actualizaciones del los Consejos de Segundo Nivel #02.
- Providencias #525.
- al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.
- Asistir a todas las sesiones del Concejo Municipal, con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el alcalde.
- Archivar las certificaciones de las actas de cada Sesión del Concejo Municipal.
- Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad.





MUNICIPALIDAD DE EL CHAL, DEPARTAMENTO DE PETÉN
Libro Número Dos de Hojas Móviles de Actas de Sesiones
Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal de
Desarrollo -COMUDE- No.000167



JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

- Eficiencia: Atender las necesidades de la población alcanzando los objetivos fijados.
- Responsabilidad: Contar con valores que permitan actuar responsablemente en el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Recepción de quejas o denuncias presentadas ante el Juzgado de Asuntos Municipales, coordinándose acciones con la integración y colaboración de oficinas dentro de la Municipalidad, en referencia a dar solución a problemáticas planteadas por vecinos.
- En temas relacionados en casos ambientales, se efectuaron acciones con la Unidad de Gestión Ambiental.
- En referencia a quejas o denuncias por límites o colindancia en terrenos dentro de áreas que pertenecen a la Finca propiedad de la Municipales, se coordinaron acciones con la oficina de Catastro Municipal, Síndicos Municipales y Dirección Municipal de Planificación.
- Recepción de documentación a propietarios de líneas de rotativos que circulan dentro de la jurisdicción municipal del Municipio, requiriendo el pago señalado dentro del reglamento respectivo, para posterior proceder a la emisión de tarjetas de operación, carnets para conductores de rotativos y transferencias de propiedad de línea solicitadas.
- En Providencias emitidas por Alcaldía Municipal, de acuerdos emitidos por el Concejo Municipal a las cuales se dio el trámite requerido.
- Participación en Coordinadora Municipal de Emergencias Municipal, en referencia a medidas de prevención por emergencias que puedan suscitarse dentro del municipio por problemáticas de incendios, inundaciones que puedan suscitarse dentro de la zona urbana como rural del municipio.
- Se asistió a convocatorias requeridas por del Alcalde Municipal para realizar consultas o solicitar información sobre asuntos de su competencia.
- Se brindó información requeridas por el Concejo Municipal, El Alcalde o Instituciones Públicas.
- Se brindó apoyo para diferentes actividades socioculturales, efectuadas por la Municipalidad para la celebración de días festivos en conjunto a las diferentes oficinas.
- Se efectuaron Reuniones con las diferentes Asociaciones de Mototaxistas que brindan el servicio de rotativos dentro del Municipio, para el cumplimiento del reglamento de circulación de Mototaxis.
- Brindar apoyo asesoría y coordinación a las diferentes dependencias de la Municipalidad en referencia a asuntos relacionados con el Juzgado de Asuntos Municipales.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (UAIPM)

La Unidad de Acceso a la Información Pública es la unidad encargada de garantizar y facilitar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, recibir las solicitudes de información, tramitarlas y notificar las resoluciones de las mismas en su debido momento, tiene la responsabilidad de coordinar, planificar, organizar, supervisar, evaluar y dirigir el funcionamiento eficiente de la unidad de información pública municipal.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), la Municipalidad de El Chal, Departamento de Petén, tiene a disposición un portal web municipal ubicado como www.munielchalpeten.gob.gt, para facilitar el acceso a la información pública de oficio, con el fin de garantizar la transparencia en el manejo y ejecución de los recursos y actos de la administración pública.

CAPACITACIONES:

La Unidad de Acceso a la Información Pública durante el año 2023 recibió las capacitaciones que se detallan a continuación:

- Guía para la implementación de la Ley de Acceso a la información pública en las Municipalidad, recibida en la sede regional de la Asociación Nacional de Municipalidades, Región IX, Santa Elena, Flores, Petén el día 09/08/2023.
- Jornada de Acceso a la información Pública por el procurador de los derechos humanos y por el licenciado Efrén Chacón en Hotel Casona del Lago, Flores santa Elena, Petén el día 13/10/2023.
- Capacitación programación de trabajo "Fortalecimiento Municipal" por parte de INAP recibido en el salón municipal El Chal, Petén los días 21/11/2023 y 29/11/2023.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN:

La Unidad de Acceso a la Información Pública recibió, dio trámite y resolvió de manera positiva la información



MUNICIPALIDAD DE EL CHAL, DEPARTAMENTO DE PETÉN
Libro Número Dos de Hojas Móviles de Actas de Sesiones
Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal de
Desarrollo -COMUDE- No.000168

UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL
MUNICIPAL "UGAM"

ORNATO MUNICIPAL:

- Monitoreo para el control de desechos sólidos del Basurero Municipal, ubicado en el Barrio El Milagro, de la Cabecera Municipal, donde hay una persona encargada del manejo del reciclaje y separación de los desechos generados por la población.
- Recorrido y control ambiental, para identificación y erradicación de basureros clandestinos, donde los vecinos hacen mal uso de los desechos sólidos utilizando áreas públicas y terrenos baldíos como botaderos dentro del Municipio.
- Notificación a los COCODES de los 4 barrios de la cabecera municipal para coordinación de tren de aseó.
- Trenes de aseó con estudiantes INEB, miembros de iglesias evangélicas, apoyo comunitario Y Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN.
- Monitoreo y Mantenimiento a los depósitos de basura, los viernes de cada semana, instalados en la Cabecera Municipal, Caserío El Quetzal y Caserío San Juan.
- Mantenimiento (1 vez por mes) de Vío barda instalado en el Río del Caserío San Juan, con el objetivo atrapar los

desechos sólidos y a la vez cuidar y mantener el recurso hídrico libre de contaminación.

- Monitoreo y Notificación a propietarios que realice la limpieza de terrenos con maleza para evitar que sean utilizados como botaderos de basura creando focos de contaminación y darle cumplimiento al modelo de seguridad integral comunitaria en coordinación con la policía (cada 3 meses).
- Gestión dentro de la Cabecera Municipal para el mantenimiento a las vías de acceso de las aguas servidas generadas por los vecinos por medio de la oficina de Servicios Públicos
- Limpieza a nacimientos dentro de la cabecera municipal
- Instalación de depósitos(toneles) para desechos sólidos en Centros Educativos, Comunidades en áreas recreativas y centros de convergencia.

ACTIVIDADES

- Atención, seguimiento a denuncias por focos de contaminación y cochiqueras.
- Capacitaciones sobre manejo de desechos y aprovechamiento de recursos en Centros Educativos

IMPUESTO UNICO SOBRE INMUEBLES

-IUSI-

- del Impuesto Único Sobre Inmuebles -IUSI- de los terrenos urbanos y rurales del municipio de El Chal, Petén.
- Ingresos recaudados por concepto del Impuesto Único Sobre Inmuebles, periodo comprendido del 02 de enero al 08 de diciembre 2023.

Oficina Impuesto Único Sobre Inmuebles -IUSI-

El presente informe anual es para dar a conocer las actividades desarrolladas durante el año 2023 y los ingresos basados en Ley

Ingresos Recaudados por concepto del Impuesto Único Sobre Inmuebles -IUSI-

Cobrado con Cuenta Corriente

Periodo comprendido del 02/01/2023
Al: 08/12/2023

Tasa	Impuesto	Multa	Total
Del 2/000	17.349.00	1.453.00	18.802.00
Del 6/000	107.143.00	9.056.10	116.242.10
Del 8/000	154.793.11	12.159.44	176.962.55
Total	289.325.11	22.682.34	312.007.45

Fuente: Datos obtenidos según el sistema en línea Servicios Gobiernos Locales.

Ingreso obtenido sin Cuenta Corriente

Tasa	Impuesto
Del 2/1000	Q. 1,275. ⁰⁰
Del 6/1000	Q. 3,374. ⁵⁰
Del 9/1000	Q. 5715. ⁰⁰
Total	Q. 10,364.50

Total, de Ingreso del IUSI

Q. 322,371.95

- Se realizaron 103 inscripciones nuevas en el año 2023
- Se extendieron 12 constancias de solventes de pago del impuesto.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER -
DMM-



MUNICIPALIDAD DE EL CHAL, DEPARTAMENTO DE PETÉN

Libro Número Dos de Hojas Móviles de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- No.000169

quien proporcione el material y el personal para la capacitación, para dar dicho taller, con la finalidad de apoyar a la economía de los hogares y al empoderamiento en el ámbito económico de las mujeres del municipio.

Taller de manualidades

Se realizó el Taller de Bisutería, con los grupos organizados del Caserío San Juan, y Caserío Cooperativa La Flores, con el objetivo que las mujeres puedan aprender a elaborar aretes, collares y pulseras, para que puedan ponerlo en práctica y vender para generar ingresos a sus hogares.

Taller de Higiene en el Hogar

Se realizó el taller de Elaboración de Jabón Líquido para ropa Jabones Faciales a base de glicerina, Pomada Cicatrizante, Suavitel Frio y Hervido, Desinfectante, Jabón de Lava manos, Jabón para trastos, Crema facial para rostro, Shampoo Sin Sal, los cuales se impartieron a los diferentes grupos organizados del Municipio.

Taller sobre Panadería y repostería

Se realizaron diferentes Talleres como: Donas cubiertas de chocolate, Volteado de banano, Nueganos de azúcar, Pastel

Invertido, Panqueques, Roles de Canela, Dulces Típicos de Canela, Pastel Básico de Vainilla, Hojuelas, Galletas Artesanales, Empanadas rellenas de manjar, Torrejas, Trenzadas rellenas, entre otros, con los diferentes grupos organizados de mujeres del Municipio.

Implementación de Huertos Familiares

Se hizo la respectiva coordinación con la Oficina Municipal de SARNMA, la entrega de pilones, de chile dulce, chile jalapeño, tomate, pepino y semillas de cilantro, rábano, a grupos organizados de mujeres del Caserío La Guadalupe, Caserío Las Rosas y Caserío Las Mojarras II, con el objetivo que ellas puedan realizar su huerto en sus hogares.

Gestiones Municipales

Como Dirección Municipal de la Mujer, se le ha designado diferentes entregas como lo son: Laminas, Costaneras, Herramientas, Raciones de Alimentos, Tubos PCV, Kit de Herramientas, Cemento, Tinaco de Agua, en las cuales el Señor Alcalde Municipal a realizo las respectivas gestiones en el Fondo de Desarrollo Social, FODES, en la Ciudad Capital.



OFICINA MUNICIPAL DE TRABAJO SOCIAL

Atención de casos sobre Inscripción extemporánea.

Se atendieron 21 casos de niños menores de edad, que no contaban con una identidad, por no estar inscritos ante El Registro Nacional de las Personas -RENAP-; así mismo se realizaron varias gestiones las cuales incluye varia documentación, lo que hizo tardado el proceso, pero al final se logró la inscripción de dichos menores, ahora los niños ya cuentan con una identidad, lo cual es un derecho que les es vulnerado.

Jornadas de Papanicolaou y Pruebas del Virus del Papiloma Humano (VPH)

Impulsar el mejoramiento en la atención a la salud de las mujeres desde su cosmovisión, a través de la sensibilización a grupos de mujeres sobre los derechos de la mujer.

La jornada consistió en realizar el examen de Papanicolaou, examen de Virus del Papiloma Humano y Colposcopias; lo cual se realizó con la coordinación de la clínica Sew Hope, Santa Ana Petén, así mismo se les brindó apoyo con vehículo, para su traslado.

Se realizó una jornada medica general, la cual se atendió a toda la población en general, así mismo se brindó medicamentos, vitaminas, bastones, andadores y sillas de ruedas, contando con exámenes de laboratorios, para personas que así lo requieran; de la misma manera se refirieron casos, que necesitaran ser sometidos a cirugía, lo cual tienen que viajar a la Antigua Guatemala, para ser evaluados. La jornada se llevó a cabo durante cuatro días atendiendo a más de mil personas en total; de igual manera se brindó alimentación durante los cuatro días al personal que apoyo a que se llevara cabo dicha jornada.

Jornada Oftalmológica, realizada en El Barrio San José, El Chal.

Se llevó a cabo una jornada Oftalmológica con personas de diferentes comunidades y otros municipios aledaños; lo que consistió en realización de exámenes de la vista y si se requería de lentes, igual se podía realizar el pedido, ya que fueron a un buen costo y la consulta del examen fue completamente gratis. La jornada fue todo un éxito, ya que asistieron muchas personas a dicha jornada. Dicha jornada se realizó con el objetivo de



MUNICIPALIDAD DE EL CHAL, DEPARTAMENTO DE PETÉN
Libro Número Dos de Hojas Móviles de Actas de Sesiones
Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal de
Desarrollo -COMUDE- No.000170

ADULTO MAYOR AÑO 2023

Reuniones

- Reunión con DMM temas avances de oficinas
- Reunión RRHH temas calendario de vacaciones y otros concernientes en oficina
- Reunión despacho municipal encargados de oficinas.

Entrega de Notificaciones.

El ministerio de trabajo hizo entrega a la oficina notificaciones pendientes para 2 personas de la tercera edad que eran beneficiadas, y así empezar a cobrar su beneficio siendo estas mismas trasladadas con firma de recibido hacia Guatemala.

APOYO A OFICINAS

Día de la mujer

Elaboración de material para la actividad programada por la DMM así mismo participación en la misma

Actividad Día Internacional de la Eliminación de la no Violencia Contra La Mujer.

Elaboración de material para la actividad programada por la DMM así mismo participación en la misma; día Internacional de la Eliminación de la no Violencia contra la mujer.

Día del Niño

Se apoyó en elaboración de material y en actividad de día del niño a la oficina de la Juventud realizada en Caserío nuevas delicias

Mercado solidario

Se apoyó a la oficina DMM en actividad de mercado solidario en mobiliario y coordinación de actividad

Apoyo a DMM en entrega de cajas de pollo a pilotos que entregarían en las comunidades para celebración de fiestas patrias.

ELABORACION DOCUMENTOS VARIOS EN BENEFICIO A LOS ADULTOS MAYORES

- Elaboración de base de datos de personas inscritas, beneficiarias, y casos pendientes
- Elaboración de solicitudes para material de actividades adulto mayor.
- Elaboración de cambio de domicilio.
- Actualización de expedientes primer ingreso.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE RECURSOS

HUMANOS

- 2 adendum
- 2 traslados de personal.

Administración del Personal:

Se trata de otra de las funciones insignia de esta Dirección:

- Certificados de trabajo del IGSS.
- Registro de contratos en la CGC.
- Gestión de permisos.
- Gestión de vacaciones.
- Control de ausencias.
- Bajas por cualquier motivo
- Licencias de estudio
- Licencias de maternidad
- Licencias por enfermedad
- Revisión de manuales de funciones de las distintas unidades y oficinas.

Servicios Sociales:

El departamento de Recursos Humanos es sobre todo un área social, es decir, que mejora el clima laboral y humano facilita las condiciones para que todos los trabajadores rindan al máximo. Esto se traduce en decisiones en torno a temas como

la conciliación laboral, licencias de estudio para la formación profesional y apoyo para asistir a capacitaciones para elevar los conocimientos y desempeño de los trabajadores en sus áreas de trabajo.

Registro de Participación en capacitaciones:

UNIDAD O DIRECCION	CANTIDAD
Juzgado de Asuntos Municipales	2
DMP	8
CATASTRO	5
IUSI	4
OMJUVE	1
UGAM	4
DAFIM	8
SARNMA	5
SECRETARIA	3
OFICINA DEL AGUA	2
SERVICIOS PUBLICOS	4
RECURSOS HUMANOS	5
UAIPM	2
RELACIONES PÚBLICAS	2
INFORMATICA	2

Evaluación del Desempeño

A partir del próximo año 2021 se ha previsto implementar una herramienta para medir las capacidades de los trabajadores en valores de tipo cuantitativo. La idea es, por el contrario, realizar una evaluación global en la que intervengan factores como el



MUNICIPALIDAD DE EL CHAL, DEPARTAMENTO DE PETÉN
Libro Número Dos de Hojas Móviles de Actas de Sesiones
Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal de
Desarrollo -COMUDE- No.000171

OFICINA DE CATASTRO

APOYO DE A DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION

Apoyo técnico a la Dirección Municipal de Planificación por requerimiento de diferentes instituciones como:

CODEDE: para el levantamiento catastral del predio que ocupa el salón comunal de El Quetzal.

INFOM: Para el levantamiento de predio para pozo en la comunidad mojarra II.

MINEDUC: Para el levantamiento catastral de dos predios para las instalaciones a construir de dicha entidad.

DESPACHO MUNICIPAL: Levantamiento topográfico de Caserío Se-Saltul para el proyecto de agua potable.

DMP: Levantamiento catastral de predios para proyectos en diferentes comunidades y área urbana del municipio son los siguientes:

Área Urbana: Predio Instituto de Educación Básica INEB, predio ministerio de educación, predio Centro de Salud, predio, todos en barrio El Milagro y barrio San Carlos. Predio Escuela de párvulos barrio San José.

Área Rural: Predio para centro de salud en Caserío Las Nuevas

Las Vegas, predio para la construcción de Escuela en caserío Se-Saltul, Parcelamiento Poxte II, predio para la construcción de Escuela en cooperativa Las Flores.

ACTIVIDADES

Se conformaron expedientes para solicitud de medidas de terreno para derechos de posesión y desmembraciones de terrenos, se realizaron transcripciones y anotaciones en los libros de actas de derechos de posesión de terrenos, así como en los libros de actas de traspasos de derechos de posesión de terrenos.

Conformación de expedientes para extender Avaes para aprobación de planos ante el Registro de Información Catastral (RIC).

Conformación de expedientes para extender Avaes para inscripciones de fincas nuevas ante el Registro General de la propiedad.

Conformación de expedientes para extender constancias de jurisdicción de predios.

Gestionar ante secretaria municipal las autorizaciones para escrituración de predios que deben desmembrarse de la finca municipal.



DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES -DSPM-

PROYECTOS VITAL LÍQUIDO, ÁREA URBANA Y RURAL DE EL CHAL, PETÉN.

DATOS GENERALES	DESCRIPCIÓN.	
Nombre del trabajo:	Entrega del vital líquido a comunidades más vulnerables del municipio de El Chal.	
Descripción del trabajo:	Por medio de un Camión tipo Cisterna, realizar la entrega del vital líquido a las comunidades más vulnerables de El Chal.	
Fecha inicio:	28 de abril 2023.	
Tipo, vehículo:	Camión Cisterna.	
Total, comunidades beneficiadas:	✓ Caserío San Juan ✓ Caserío El Quetzal ✓ Caserío Unión Bayer ✓ Caserío Los Angeles ✓ Caserío La Oriental ✓ Caserío Sesaltul ✓ Parcelamiento las Mojarras I	
Total, del proyecto.	Q.24,450.00	
Fecha final:	15 de mayo de 2023.	

Por lo que los miembros del COMUDE quedan enterados de su contenido sin ninguna observación y queda aprobada la MEMORIA DE LABORES 2023, la Licenciada Cony Nineth García Barrera, Secretaria de COMUDE, agradece la atención brindada a la presentación realizada.



MUNICIPALIDAD DE EL CHAL, DEPARTAMENTO DE PETÉN
Libro Número Dos de Hojas Móviles de Actas de Sesiones
Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal de
Desarrollo -COMUDE- No.000172

SEXTO: El Señor Elías Calderón Álvarez, Alcalde Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, hace del conocimiento de los presentes, que cumpliendo con la Ley de Los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, manifiesta que se toma en consideración proponer la Ejecución de los proyectos con el monto destinado para la Municipalidad de El Chal, Petén, en el ejercicio fiscal 2024, que se ejecutarán con fondos EXTRAORDINARIOS DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE PETÉN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, para su respectiva priorización y aprobación siendo estos:

PROYECTOS CON FONDOS EXTRAORDINARIOS 2024

INFORMACION			
No.	NOMBRE	SNIP	Monto
1	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA PARCELAMIENTO LAS VEGAS, EL CHAL, PETEN	318289	Q700,000.00
2	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO INEB CABECERA MUNICIPAL, EL CHAL, PETEN	318288	Q334,909.00
3	MEJORAMIENTO PARQUE RECREATIVO BARRIO EL PARAISO CABECERA MUNICIPAL, EL CHAL, PETEN	329790	Q900,000.00
4	CONSTRUCCION EDIFICIO BODEGA MUNICIPAL BARRIO EL MILAGRO CABECERA MUNICIPAL, EL CHAL, PETEN	318705	Q900,000.00
5	CONSTRUCCION CENTRO DE CAPACITACION GRUPO DE MUJERES ORGANIZADAS CASERIO COLPETEN, EL CHAL, PETEN	329791	Q500,000.00
6	CONSTRUCCION CENTRO DE CAPACITACION GRUPO DE MUJERES ORGANIZADAS CABECERA MUNICIPAL, EL CHAL, PETEN	329792	Q500,000.00
7	MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA CASERIO COOPERATIVA LAS FLORES, EL CHAL, PETEN	313724	Q350,300.00
TOTAL			Q4,185,209.00

SÉPTIMO: Seguidamente El Señor Elías Calderón Álvarez, Alcalde Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, solicita a los presentes su anuencia para la Priorización y Aprobación de los Proyectos antes expuestos, por lo que los asistentes levantan la mano en señal de anuencia y por unanimidad realizan la **PRIORIZACION Y APROBACION DE PROYECTOS A EJECUTARSE CON FONDOS EXTRAORDINARIOS DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO -CODEDE- PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

OCTAVO: La Secretaria de COMUDE, manifiesta a los miembros acreditados presentes, que, debido al cambio de Administración Municipal, a efectuarse el día lunes quince de enero del año dos mil veinticuatro, en la presente reunión quedan pendiente la aprobación de: conformación de Comisiones de carácter permanente, cronograma de reuniones ordinarias, y acreditación de los integrantes de COMUDE para el presente año.



MUNICIPALIDAD DE EL CHAL, DEPARTAMENTO DE PETÉN
Libro Número Dos de Hojas Móviles de Actas de Sesiones
Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal de
Desarrollo -COMUDE- No.000174

[Handwritten signature]



~~*[Handwritten signature]*~~

Mehemias Estrada
SEGENERAL POP. LUN.

[Handwritten signature]
Key And...